

Señores  
**Accionistas de la Compañía Transeugenio SA**  
Presente

De mis consideraciones:

Yo Roberto Guamani Oña en calidad de comisario de la compañía de Transporte en Taxis Eugenio Transeugenio SA., y en atención a las funciones a mi encomendadas, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe:

Es lamentable que pese a todas las sugerencias emitidas de mantener al día las obligaciones tributarias, no se hayan cumplido por parte de las personas encargadas, motivo por lo que se ha seguido acumulando las deudas tributarias, y los títulos de crédito.

Las obligaciones de presentación de impuestos de iva y retenciones del impuesto a la renta desde el mes de agosto del 2003 hasta el año 2006 fueron canceladas en el año 2007 con retraso causando una multa de 30, 00 dólares por mes, razón por lo cual los socios hemos tenido que cancelar dichos valores con dineros propios.

Se debe también dejar en claro que no se ha presentado las declaraciones tanto de IVA como de Retención del Impuesto a la renta de los mes de noviembre, diciembre del 2007 y demás obligaciones como los títulos de crédito emitidos por el, SRI por no presentar a tiempo las declaraciones, los mismos que se liquidaran en el momento del pago.

Sin tener más que informar, suscribo de ustedes.

Atentamente.



**Roberto Guamani Oña.**  
Comisario